

PLAN Y ACUERDO ESTRATÉGICO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DEPARTAMENTO DE MAGDALENA – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - COLCIENCIAS

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 31 de agosto de 2015

1. ANTECEDENTES

Que Colciencias como rector de la política de Ciencia, Tecnología e Innovación definió la visión de país a 2025 y las apuestas y metas en CTel a 2018.

Que el artículo 7 de la Ley 1753 de 2015, ordena la construcción de los Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales en Ciencia, Tecnología e Innovación¹.

Que el Departamento de Magdalena cuenta con insumos como el Plan de Desarrollo Departamental 2012–2015, el Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación (PEDCTI), el Plan Regional de Competitividad de Magdalena 2010.

Que utilizando estos insumos, durante los días 27 y 28 de agosto de 2015, los actores del Sistema de CTel en el Departamento, liderados por la Gobernación de Magdalena y el Gobierno Nacional, en cabeza de Colciencias, priorizaron los componentes que se incluyen en este Plan y Acuerdo Estratégico en CTel del Departamento de Magdalena.

2. SUJETOS

Gobernación de Magdalena
Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación- Colciencias.

3. COMPONENTES

3.1. VISIÓN DEPARTAMENTAL

En el 2025, el Departamento de Magdalena será un departamento competitivo en Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel, en lo focos: Agropecuario - agroindustrial, ciencias del mar y recursos hidrobiológicos, medio ambiente, energías, logística y turismo.

¹ Art. 7: "Colciencias, en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación, los departamentos y el Distrito Capital, estructurarán Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales en Ciencia, Tecnología e Innovación a los cuales se ajustarán los proyectos que se presentaran al Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías. Para efectos de lo previsto en el presente artículo, se podrá contar con la participación de los demás actores del sistema de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación".

3.2. OBJETIVOS

Apuesta País 1. Producción científica ambiciosa con enfoque, gerencia y disciplina:

Objetivo 1: Formar permanentemente RRHH para la CT+I

Objetivo 2: impulsar las actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, alineadas con las políticas nacionales y departamentales.

Apuesta País 2. Empresas más sofisticadas e innovadoras:

Objetivo 1: Impulsar la cultura emprendedora y la innovación con miras a generar un nuevo perfil productivo y competitivo centrado en la creación de valor agregado, la generación de empleo de calidad y la incorporación de conocimiento por parte tanto de industrias tradicionales como de nuevas empresas

Objetivo 2. Contribuir con la estructura productiva y empresarial del Magdalena incentivando la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico, que aporte al escalamiento productivo con transformación industrial y emprendimiento o desarrollo de alianzas productivas.

Apuesta País 3 – Cultura que valora y gestiona el conocimiento:

Objetivo 1: Impulsar un proceso sostenible, de apropiación e incorporación de tecnologías e innovación.

Apuesta Transversal - Fortalecimiento Institucional para la CTel:

Objetivo 1. Articular las instituciones que hacen parte del ecosistema CTel.

Objetivo 2. Impulsar la coordinación en el sistema de Ciencia, Tecnología Innovación

3.3. FOCOS DEL DEPARTAMENTO EN CTel

Se priorizaron los siguientes focos estratégicos:

Foco 1: *Agropecuaria - agroindustrial,*

Foco 2: *Ciencias del mar y recursos hidrobiológicos*

Foco 3: *Medio ambiente*

Foco 4: *Energías*

Foco 5: *Logística*

Foco 6: *Turismo.*

3.4. LINEAS PROGRAMÁTICAS

En total se priorizaron catorce (14) líneas programáticas que estaban incluidas en los insumos del Departamento de Magdalena antes mencionados.

Apuesta País 1. Producción científica ambiciosa con enfoque, gerencia y disciplina:

Líneas Programáticas Magdalena:

Línea 1: Formación de capital humano de alto nivel en los focos CTel priorizados en el departamento

Objetivo: Incrementar las capacidades de ciencia, tecnología e innovación a través de la formación de alto nivel en las áreas del conocimiento que aporten a los focos CTel priorizados por el departamento.

Línea 2: Fortalecimiento de capacidades investigativas para desarrollar los focos CTel priorizados en el departamento

Objetivo: Incrementar los productos científicos a través de proyectos promovidos por las alianzas interinstitucionales que den solución a problemáticas del departamento.

Línea 3: Creación y fortalecimiento de centros de investigación en los focos CTel priorizados en el departamento

Objetivo: Crear y fortalecer infraestructura física, técnica y tecnológica dedicada a la investigación para centros de investigación en los focos priorizados por el departamento.

Línea 4: Fortalecimiento de las redes de cooperación e intercambio entre la academia departamental y la internacional

Objetivo: Fomentar la movilidad entrante y saliente de investigadores y estancias de investigación para establecer redes internacionales de investigación alrededor de los focos priorizados por el Departamento.

Apuesta País 2. Empresas más sofisticadas e innovadoras:

Líneas Programáticas Magdalena:

Línea 1: Fortalecimiento e impulso de las apuestas productivas del Magdalena a través de la innovación empresarial en los focos CTel priorizados en el departamento.

Objetivo: Fortalecer al tejido empresarial del departamento del Magdalena mediante el apoyo a la innovación permanente, que permita dar respuesta a los mercados nacionales e internacionales.

Línea 2: Generación de estrategias que impulsen la vigilancia tecnológica y la inteligencia competitiva en el departamento de Magdalena

Objetivo: Desarrollar estrategias que impulsen la vigilancia tecnológica y la inteligencia competitiva en los focos Ctel del departamento del Magdalena.

Línea 3: Fortalecimiento y estímulo de la cultura de la innovación en el tejido empresarial del departamento de Magdalena.

Objetivo: Implementar un programa de cultura de la innovación en las empresas de los focos CTel con énfasis en la sostenibilidad ambiental.

Línea 4: Impulso al trabajo colaborativo universidad-empresa-Estado alrededor de la innovación.

Objetivo: Establecer sinergias entre el sector productivo - academia - Estado, alrededor de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación, que contribuyan al fortalecimiento de iniciativas de clúster estratégicos de los focos CTel del departamento del Magdalena.

Apuesta País 3 – Cultura que valora y gestiona el conocimiento:

Líneas Programáticas Magdalena:

Línea 1: Fortalecimiento de programas de apropiación social del conocimiento y de mejora de capacidades de investigación en los niños, niñas y jóvenes en el departamento del Magdalena.

Objetivo: Fomentar competencias y habilidades de indagación, investigación e inventiva en la población infantil y juvenil del departamento a través de la investigación apoyadas en TIC.

Línea 2: Dinamización y generación de centros interactivos de ciencia para la apropiación social del conocimiento.

Objetivo: Dinamizar la cultura científica en el Departamento del Magdalena a través del fortalecimiento de centros de ciencia presente en el departamento para la apropiación social del conocimiento.

Línea 3: Generación y fortalecimiento de procesos de innovación social para la solución de problemáticas sociales del departamento.

Objetivo: Establecer interacciones entre la sociedad y la comunidad científica para la solución de problemas a partir de procesos de apropiación social de CTel.

Línea 4: Generación de programas de movilidad de estudiantes y académicos en la red mundial académica

Objetivo: Incentivar la vocación científica a través de pasantías internacionales en CTel.

Apuesta Transversal - Fortalecimiento institucional para la CTel:

Líneas Programáticas Magdalena:

Línea 1: Fortalecimiento de capacidades en estructuración de proyectos en CTel del departamento
Objetivo: Generar capacidades y fortalecimiento de la masa crítica en la formulación y estructuración de proyectos estratégicos en CTel.

Línea 2: Consolidación de un organismo rector de la competitividad, ciencia tecnología e innovación que dinamice la relación universidad-empresa-Estado.

Objetivo: Implementar una gobernanza articuladora que acompañe y gestione la dinámica de la relación entre la universidad, el sector privado, el estado y los centros de investigación.

IDEAS DE PROYECTOS PRIORIZADOS EN CTel.

Detalle	Ideas de proyectos priorizados
Apuesta País 1. Producción científica ambiciosa con enfoque, gerencia y disciplina:	
Línea 1: Formación de capital humano de alto nivel en los focos CTel priorizados en el departamento	Fortalecimiento de las capacidades en CTel en el departamento del Magdalena a partir de la formación de maestrías, doctorados y jóvenes investigadores

Detalle	Ideas de proyectos priorizados
<p>Línea 2: Fortalecimiento de capacidades investigativas para desarrollar los focos CTel priorizados en el departamento</p>	<p>Agropecuaria-Agroindustria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Implementar procesos de investigación y desarrollo científico para mejorar los rendimientos y la calidad del cultivo de mango en el departamento de Magdalena. <p>Logística:</p> <ul style="list-style-type: none"> Programa de I+D+I en logística y puertos del Caribe. <p>Energía:</p> <ul style="list-style-type: none"> Investigación para el diseño e implementación de un sistema de eficiencia energética que aporte condiciones de confort térmico que mejore el rendimiento académico de las instituciones educativas del departamento. <p>Medio Ambiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Investigación de los efectos de la variabilidad climática y el cambio climático sobre el recurso hídrico, biodiversidad y actividades agropecuarias en el departamento de Magdalena. <p>Ciencias del Mar y Recursos Hidrobiológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Programa para el fortalecimiento de las capacidades en CTel en ciencias del mar y recursos hidrobiológicos para la región Caribe.
<p>Línea 3: Creación y fortalecimiento de centros de investigación en los focos CTel priorizados en el departamento</p>	<p>Proyecto para diagnosticar, identificar y estructurar la creación y fortalecimiento de centros de investigación en el departamento de Magdalena.</p>
<p>Línea 4: Fortalecimiento de las redes de cooperación e intercambio entre la academia departamental y la internacional</p>	<p>Programa de movilidad y estancias de investigación en el exterior para crear y fortalecer la red de investigación en el departamento de Magdalena.</p>
<p>Apuesta País 2. Empresas más sofisticadas e innovadoras:</p>	
<p>Línea 1: Fortalecimiento e impulso de las apuestas productivas del Magdalena a través de la innovación empresarial en los focos CTel priorizados en el departamento.</p>	<p>Agrópolis: innovación para el fortalecimiento de las cadenas productivas de la agroindustria y del turismo en el departamento del Magdalena.</p>
<p>Línea 2: Generación de estrategias que impulsen la vigilancia tecnológica y la inteligencia competitiva en el departamento de Magdalena</p>	<p>Creación de la Unidad de Transferencia de Tecnología y Conocimiento para el departamento del Magdalena.</p>
<p>Línea 3: Fortalecimiento y estímulo de la cultura de la innovación en el tejido empresarial del departamento de Magdalena.</p>	<p>Alianzas para la Innovación - Fortalecimiento de las capacidades de las empresas en los focos priorizados en CTel del departamento.</p>

Detalle	Ideas de proyectos priorizados
Línea 4: Impulso al trabajo colaborativo universidad-empresa-Estado alrededor de la innovación.	Implementación del Modelo Competitivo Regional sector palma, aceites, grasas vegetales y biocombustibles
Apuesta País 3 – Cultura que valora y gestiona el conocimiento:	
Línea 1: Fortalecimiento de programas de apropiación social del conocimiento y de mejora de capacidades de investigación en los niños, niñas y jóvenes en el departamento del Magdalena	Fortalecimiento de la cultura ciudadana y democrática en CTel a través de la instituciones educativas públicas, apoyadas en las TICs en el departamento de Magdalena- Programa ONDAS.
Línea 2: Dinamización y generación de centros interactivos de ciencia para la apropiación social del conocimiento	Fortalecimiento de los centros interactivos de ciencia existentes en el departamento del Magdalena a través de escenarios fijos e itinerantes para la apropiación social del conocimiento.
Línea 3: Generación y fortalecimiento de procesos de innovación social para la solución de problemáticas sociales del departamento	Diseño y aplicación de un proceso de apropiación social en energía renovables en el departamento de Magdalena.
Línea 4: Generación de programas de movilidad de estudiantes y académicos en la red mundial académica	Programa de pasantías Nexo Global- Magdalena para la movilidad internacional de estudiantes de pregrado.
Apuesta Transversal - Fortalecimiento institucional para la CTel:	
Línea 1: Fortalecimiento de capacidades en estructuración de proyectos en CTel del departamento	Crear una oferta permanente de formación en formulación y estructuración de proyectos de CTel que permita conformar una red de expertos para el departamento del Magdalena.
Línea 2: Consolidación de un organismo rector de la competitividad, ciencia tecnología e innovación que dinamice la relación universidad-empresa-Estado	Consolidación de un organismo rector de la CTel y la competitividad que garantice la participación de todos los actores con una estructura organizacional específica y con capacidad operativa que contribuya al desarrollo del departamento del Magdalena.

4. CONSIDERACIONES GENERALES.

- a. El presente Plan y Acuerdo es el resultado de un ejercicio de priorización y construcción consensuada entre 100 actores tanto del Departamento de Magdalena y el Gobierno Nacional (76 personas del territorio, 14 personas de Colciencias y 10 personas del Gobierno Nacional), el cual se llevó a cabo durante los días 27 y 28 de agosto del 2015 en la ciudad de Santa Marta.
- b. El presente Plan y Acuerdo tiene una vigencia de cinco (5) años contados a partir de su suscripción, y deberá ser refrendado por la administración departamental entrante, adicionalmente, podrá actualizarse cuando se requiera, de acuerdo a las demandas del territorio y el gobierno nacional según se defina en los lineamientos Generales de los Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación que hacen parte de este documento.

- c. Las ideas de proyectos que se incluyen en este Plan y Acuerdo podrán ser financiados con recursos del Presupuesto General de la Nación, recursos del FCTel, recursos de COLCIENCIAS, de la Cooperación Internacional y recursos privados interesados en cofinanciar proyectos de CTel.
- d. El presente Plan y Acuerdo Estratégico Departamental se regirá de acuerdo con las definiciones establecidas en los Lineamientos Generales de los Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación que hacen parte de este documento.

5. COMPROMISOS GENERALES DE LAS PARTES

Las partes firmantes del presente “Plan y Acuerdo Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación” se comprometen a:

- a. Asegurar que la visión, las líneas programáticas y los proyectos definidos, sean el resultado de un ejercicio de concertación y priorización entre los actores del sistema de CTel del Departamento y la nación.
- b. Coordinar, comunicar y vincular permanente entre los miembros del sistema de CTel del Departamento, las acciones para apoyar los proyectos en ciencia, tecnología e innovación definidas en el marco del presente Acuerdo.
- c. Establecer, según corresponda, medios de verificación que permitan demostrar el cumplimiento de este Plan y Acuerdo y asegurar que las ideas de proyectos presentados en el marco de las líneas programáticas definidas sean suficientemente estratégicos y específicos que permitan la implementación de los mismos.
- d. Promover, en los casos que corresponda, la suscripción de acuerdos con asociaciones, organizaciones, fundaciones, academia o empresas privadas, mediante los cuales se puedan realizar alianzas para impulsar la financiación en la formulación, estructuración y/o ejecución de proyectos de CTel.
- e. Divulgar, según corresponda, las mejores prácticas para promover los conceptos y actividades de CTel y en consecuencia en la normatividad orientada hacia contratación de proyectos financiados con recursos del FCTel.
- f. Llevar a cabo, según corresponda, tanto las acciones individuales como las de coordinación interinstitucional del Magdalena para que se adopten las medidas de política, normativas y demás acciones pertinentes para el desarrollo y cumplimiento de lo establecido en el presente Plan y Acuerdo.
- g. Promover y divulgar el presente Plan y Acuerdo, a través de comunicaciones escritas, información en páginas web institucionales y campañas de sensibilización.

6. DURACIÓN

El presente Plan y Acuerdo tendrá una duración inicial de (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo, prorrogables de común acuerdo entre las partes por períodos anuales y podrá ser ajustado de acuerdo con los tipos de actualización definida en los Lineamientos Generales de los Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación.

7. PERFECCIONAMIENTO

El presente Plan y Acuerdo se perfeccionará con las firmas de las partes.

8. PARTICIPACIÓN

El presente Plan y Acuerdo podrá ser adherido por la firma de nuevos interesados.

Para constancia, se firma en la ciudad de Santa Marta a los treinta y un (31) días del mes de agosto del año dos mil quince (2015),



Luis Miguel Coles Haseych
Gobernador del Departamento de Magdalena



Yaneth Giha Tovar
Directora Colciencias

Revisó:
María Eugenia Pinto - Colciencias
Carlos Francisco Díazgranados – Jefe de la Oficina Asesora de Planeación - Gobernación de Magdalena.